

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0225-AD-85

Lima, 09 de MAYO de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Reacondicionamiento-- Campo de Deportes de Huacho", el mismo que asciende a S/. 2'800,000.00 y-- se ha encontrado conforme;

Que, en consecuencia procede aprobar el Presupuesto Adicional en mención y autorizar el pago correspondiente al Contratista: Servicios, Proyectos y Construcciones Generales S.R. Ltda.;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.9.1 y 5.9. 6 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el PRESUPUESTO ADICIONAL N° 1 de la obra: "Reacondicionamiento Campo de Deportes Huacho", ascendente a: DOS-- MILLONES OCHOCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 2'800,000.00), a cargo de la firma SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.R. LTDA."

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Abono a favor del Contratista, del Presupuesto Adicional indicado, previa valorización de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Afégtese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto: Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas-Complejos Deportivos, Asignación 08.03, F.F. Ley 24030.

Regístrese y Comuníquese,

OCIE/ARH  
ALE/nb.



RODOLFO CREMER NICOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N° 019-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE  
DEL : ING. JEFE DE UPOE (E)  
ASUNTO : OBRA: MEJORAS DEL CAMPO DE DEPORTES DE HUACHO  
RECEPCION DE OBRA  
ADICIONAL N° 1  
FECHA : ABRIL, 19 DE 1985

-----

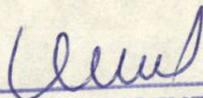
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la Recepción y Estudios de Adicional de la Obra: "Mejoras del Campo de Deportes de Huacho".

El Ing. B.J. Cobba Huerta viajó a la ciudad de Huacho - el día 29-3-85 para el Acto de Recepción de la Obra y - en consecuencia emite su Informe N°404-85-BJCH al cual adjunta el Acta de Recepción. Asimismo por Informe N° 308-85-BJCH, realiza los estudios relacionados con las obras adicionales ejecutadas en la obra. El presupuesto adicional asciende a la cantidad de S/. 2'800,000.-

Los Informes en relación a la Recepción de la Obra y - las Obras Adicionales, los hago míos y elevo a su Despacho para los fines consiguientes.

Atentamente,



  
ING. ROMELIA VALENZUELA R.  
Unidad de Proyectos,  
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE.  
RVR/as.



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

MEMORANDUM N° 150-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA: REA  
CONDICIONAMIENTO CAMPO DE DEPOR  
TES DE HUACHO  
REF. : INFORME N° 019-UPOE-85  
INFORME N° 308-85-BJCH  
FECHA : ABRIL, 23 DE 1985

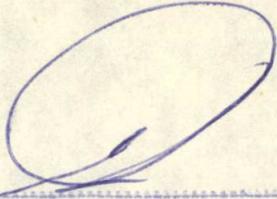
-----  
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su Despacho los INformes de la referencia, sobre Presupues to Adicional N° 1 de la obra: "Reacondiciinamiento Campo de Deportes Huacho", el mismo que asciende a S/. 2'800, 000.00.

Esta Jefatura hace suyo los INformes en mención y opina porque se apruebe el Presupuesto Adicional indicado y-- se autorice el pago al Contratista: Servicios, Proyectos y Construcciones Generales S.R. LTDA.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

  
-----  
*Ing. Alfredo Rossi Huertas*  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Res. 0225-00-85

10/5/85



Informe N° 125 OCA-85

A : Dirección Ejecutiva  
De : Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy. Res. de la Obra: "Reacondicionamiento Campo de Deportes de Huacho"  
Fecha : 30-04-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntar le al presente el Proyecto de Resolución que aprueba el presupuesto Adicional N° 1 de la Obra: "Reacondicionamiento Campo de Deportes de Huacho", ascendente a la suma de S/. 2'800,000.00 a cargo de la firma Servicios, Proyectos y Construcciones Generales S.R. Ltda.

La Oficina Central de Administración considera procedente su tramitación por contar con disponibilidad en la asignación correspondiente y el financiamiento respectivo y por estar amparado por el Art. 5.9.1 y 5.9.6. del Decreto Supremo N° 34-VC-80, y el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MANTOYA VALDERRAMA  
Oficina Central de Administración

OCA.RMV  
spy.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DE : OFICINA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

A :  Jefe de la Unidad de Proyectos  
           Jefe de la Unidad de Mantenimiento  
          Administrador Estadio.....  
          Guardián de Turno - Puerta N°.....

FOLIOS N°.....

A R A :

- |                                     |                   |                          |                            |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|
| <input type="checkbox"/>            | Atención          | <input type="checkbox"/> | Prep. Resp. para la firma  |
| <input type="checkbox"/>            | Estudio e Informe | <input type="checkbox"/> | Tomar nota y devolver      |
| <input type="checkbox"/>            | Su conocimiento   | <input type="checkbox"/> | Tomar acción e informar    |
| <input type="checkbox"/>            | Opinión           | <input type="checkbox"/> | Elaborar norma o directiva |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Tramitar          | <input type="checkbox"/> | Conocimiento y archivo     |
| <input type="checkbox"/>            | Control           | <input type="checkbox"/> | .....                      |
| <input type="checkbox"/>            | Revisión          | <input type="checkbox"/> | .....                      |
| <input type="checkbox"/>            | Visto Bueno       | <input type="checkbox"/> | .....                      |
| <input type="checkbox"/>            | .....             | <input type="checkbox"/> | .....                      |

NOTA.- liquidación

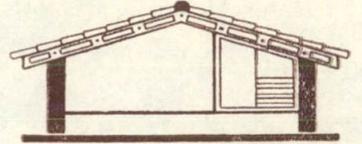
Fecha : 12-4-85.

Para Ing° Cobisa  
Inspector de la Obra  
15-4-85. *Uuf*

*[Signature]*  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

*Ing Alfredo Rossi Huertas*  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

*[Signature]*  
Recibido: 17-4-85



Lima, 11 de Abril de 1985

SRES.  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
CIUDAD

Estimados Señores :

Por medio de la presente me dirigo a Uds. para que se me efectúe la devolución del 75 % de las retenciones efectuadas en cada una de las valorizaciones de la obra como garantía de cumplimiento del Contrato ( 5 % ), de acuerdo al tenor de lo estipulado en el Artículo 5.12.1 del Registro Unico de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas. El saldo me será devuelto a la liquidación del Contrato, la misma que deberá ser practicada por Uds. a más tardar a 60 - días después de firmada el Acta de Recepción de Obra según lo expuesto en el artículo arriba mencionado.

Sin otro particular, y esperando la pronta solución a mi pedido, me despido de Uds. Atentamente.

"Servicios, Proyectos y Construcciones Generales" S.R. Ltda.



MANUEL ANCAJIMA CASTRO  
Gerente - General

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento  
MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso  
Hora

12-4-85  
FIRMA



Recibido: 12/4/85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DE : OFICINA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

A :  Jefe de la Unidad de Proyectos  
           Jefe de la Unidad de Mantenimiento  
           Administrador Estadio.....  
           Guardián de Turno - Puerta N°.....

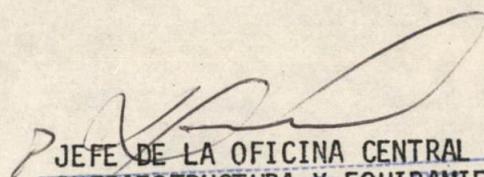
FOLIOS N°.....

A R A :

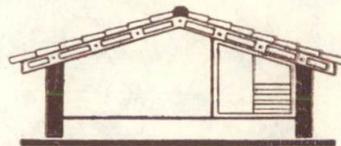
<input type="checkbox"/>	Atención	<input type="checkbox"/>	Prep. Resp. para la firma
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio e Informe	<input type="checkbox"/>	Tomar nota y devolver
<input checked="" type="checkbox"/>	Su conocimiento	<input type="checkbox"/>	Tomar acción e informar
<input type="checkbox"/>	Opinión	<input type="checkbox"/>	Elaborar norma o directiva
<input type="checkbox"/>	Tramitar	<input type="checkbox"/>	Conocimiento y archivo
<input type="checkbox"/>	Control	<input type="checkbox"/>	.....
<input type="checkbox"/>	Revisión	<input type="checkbox"/>	.....
<input type="checkbox"/>	Visto Bueno	<input type="checkbox"/>	.....
<input type="checkbox"/>	.....	<input type="checkbox"/>	.....

NOTA.- -----  
-----

Fecha : 12 - 4 - 85 .

  
**JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**  
Ing. Alfredo Rossi  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

*Reg. B/Alfredo Rossi*  
*Recibido: 17/4/85*



Lima, 11 de Abril de 1985

SRES.

INSITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CIUDAD

Estimados Señores :

Por medio de la presente me dirigo a Uds. para recordarles mi carta de fecha 11-02-85 relacionada con la ejecución de los trabajos adicionales realizados en el Campo Deportivo de Huacho, motivados por la existencia de un mayor espesor en el piso de la cancha, dando ésto origen a que se colocara una capa de afirmado de 4" y otros trabajos mencionados en la carta citada.

Dichos trabajos han sido ya verificados por Uds. mediante la inspección ocular del Ing. Civil Leopoldo Basurto R. con R.C. I No. 1362 y que consta en el cuaderno de obras página 4 y con fecha 4-3-85. Como quiera que éstos trabajos adicionales han sido concluidos juntamente con la Obra contratada y recepcionada con fecha 29-03-85, solicitamos a Uds. se sirvan efectuar el pago de dichos trabajos adicionales cuyo presupuesto se encuentra adjunto a nuestra comunicación inicialmente mencionada.

Cábeme agregar que vencido los 30 días de la fecha de recepción de las obras, deberán cancelarnos además los intereses correspondientes a dicho adicional de acuerdo a las disposiciones vigentes cuya tasa es fijada por el Banco Central de Reserva del Perú según el Artículo 1244 del Código Civil.

Sin otro particular le reiteramos nuestra especial consideración.

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento  
M.E.A. DE PARTES

Fecha de Ingreso

Hora

10-00  
12-485  
Hoyos

FIRMA

Atentamente.  
INSTITUTO PERUANO DE RECREACION  
EDUCACION Y DEPORTES UNIFICADO  
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO  
12-30  
12-4-85  
RECIBIDO

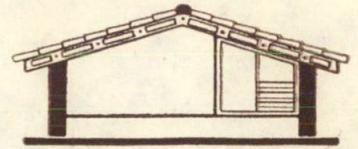
"Servicios, Proyectos y Construcciones Generales" S.R. Ltda.

Mano B. / K. / S. / J. / H.  
Recibido: 12/4/85



MANUEL ANCAJIMA CASTRO  
Gerente - General

Nota: No viene Adicional por mayor espesor por que se le paga por m<sup>2</sup>, según presupuesto base.



Lima, 11 de Febrero de 1985

SEÑORES  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CIUDAD

Ref. : OBRA CAMPO DEPORTIVO "HUACHO"

Estimados Señores:

Me es grato dirigirme a Uds. para manifestarles que en el Campo Deportivo de Huacho, se ha encontrado que el espesor del piso existente es de 8"; como quiera que la nueva losa de concreto que se va a colocar según especificaciones es de 4" - resulta que el nivel del Campo Deportivo quedará a 4" debajo del nivel de la zona circundante y de igual forma a consecuencia de esto se duplica el área de rotura y por ende una mayor eliminación de material.

En razón de lo expuesto solicito a Uds. se me comunique a la brevedad posible, si ésta diferencia de niveles de 4" entre el Campo y la zona circundante debe mantenerse, o si ambos niveles deben igualarse para cuyo efecto sería necesario efectuar un trabajo adicional y que consistiría en la colocación de una capa de afirmado de 4" en toda el área del Campo Deportivo - por no estar considerado dentro del Contrato que asciende a la suma de \$ 28'462,500.00 con precios al mes de Diciembre de 1984.

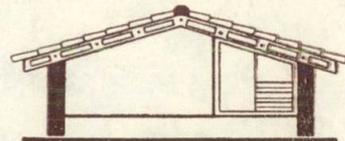
Existen además otros trabajos adicionales como - el mayor espesor de rotura de piso y que origina un aumento en el volúmen de eliminación de desmonte; estos trabajos se deben a que se ha encontrado un mayor espesor en el piso de la cancha del Campo Deportivo.

Los trabajos adicionales constan según Presupuesto Adicional adjunto a la presente, los mismos que deberán aprobarse previamente a su ejecución. El lapso entre la presente y

//////....

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDO  
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO  
14-2-85  
H. YSA.  
RECIBIDO

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento  
MESA DE PARTES  
Fecha de Ingreso 12-2-85  
Mora  
FIRMA



...////

su contestación, devengará en una ampliación de plazo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Unico de Licitaciones y Contratos - de Obras Públicas.

Atentamente.

"Servicios, Proyectos y Construcciones Generales" S.R. Ltda.



*[Handwritten signature]*  
MANUEL ANCALIMA CASTRO  
Gerente - General

MA/kr.

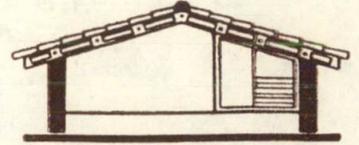
*Trabajos adicionales solo en lo concerniente a la partida 0.02 y con costos unitarios chequeados.*

*[Handwritten signature]*

*14-2-85.*

*[Handwritten signature]*

*Revisado: 17/4/85*



ADICIONAL

**PRESUPUESTO**

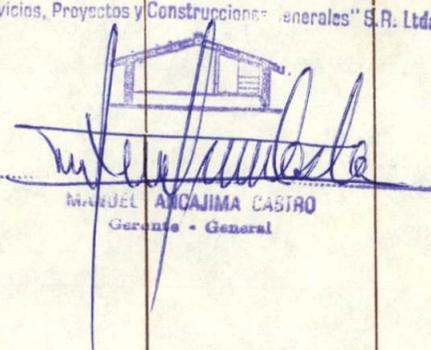
PAG. No. 1

OBRA CAMPO DEPORTIVO "HUACHO"

PRESUPUESTO No. ....

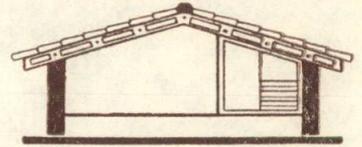
PROPIETARIO INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FECHA 11 de Febrero de 1985

PARTIDA	ESPECIFICACION	METRADO	U	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
0.01	ROTURA DE PISO	540	M2.	5,870.00	3'169,800.00	3'169,800.00
0.02	AFIRMADO DE 10 cm. DE ESPESOR	540	M2.	10,400.00	5'616,000.00	5'616,000.00
0.03	ELIMINACION DE MATERIAL MAS EL 30 % DE ESPONJAMIENTO.	70	M3.	17,000.00	1'190,000.00	1'190,000.00
					TOTAL: \$	9'975,800.00
						2'493,950
						12'469,750
<p>SON: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 SOLES ORO.</p>						
<p>"Servicios, Proyectos y Construcciones Generales" S.R. Ltda.</p>  <p>MANUEL ANCAJIMA CASTRO Gerente - General</p>						
<p>Preto Bre —</p>		<p>Adul —</p>		<p>2'725,300</p>		<p>(4.58)</p>

120m = 4m  
30

3000  
300



Lima, 11 de Febrero de 1985

SEÑORES  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CIUDAD

Ref. : Reubicación de Postes  
de iluminación del Campo  
Deportivo "Huacho".

Estimados Señores:

La presente tiene por motivo poner en su conoci-  
miento que los postes que iluminan el Campo Deportivo de Huacho, se  
encuentran muy cerca a la nueva losa que se va a construir y que  
dificultaría el trabajo a realizar, es por ésta razón que mi pedi-  
do es que estos postes sean reubicados.

Por tal motivo someto a consideración de Uds.  
el presupuesto que adjunto a la presente.

Sin otro particular, atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD  
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO  
14-2-85  
11.45 hr  
**RECIBIDO**

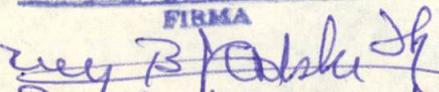
MA/kr.

"Servicios, Proyectos y Construcciones Generales" S.R. Ltda.

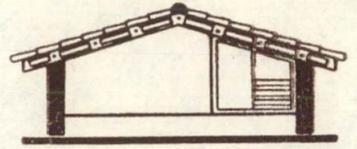
  
MANUEL ANCAJIMA CASTRO  
Gerente - General

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento  
UNIDAD DE PROYECTOS

Fecha de ingreso: 12-2-85  
Hora: 9.55  
FIRMA

  
Recibido: 12/4/85

Se solicita del contratista present  
se propuesta con el V°B° del  
Sr. Benjamín, coordinador J.  
Huacho. 16-2-85.



# PRESUPUESTO

PAG. No. 1

CAMPO DEPORTIVO "HUACHO"  
 OBRA .....(Reubicación de Postes.).....  
 PROPIETARIO .INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.....

PRESUPUESTO No. 2  
 FECHA 11 de Febrero de 1985

PARTIDA	ESPECIFICACION	METRADO	U	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
0.01	Rotura y reposición de piso de concreto.	8	U.	47,250.-	378,000.00	378,000.00
0.02	Excavación para colocar postes.	8	U.	9,000.-	72,000.00	72,000.00
0.03	Eliminación de material.	7.00		18,000.-	126,000.00	126,000.00
0.04	Relleno y Compactación	8	U.	6,300.-	50,400.00	50,400.00
0.05	Traslado y fijación de postes.	8	U.	50,000.-	400,000.00	400,000.00
0.06	Base de concreto para sujetar el poste de 1.60 de altura.	8	U.	340,000.-	2'720,000.00	2'720,000.00
					TOTAL: \$	3'746,400.00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 SOLES ORO.

SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.R.Ltda.



MANUEL ANCAJIMA CASTRO  
 Gerente - General

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Recibido: 17/4/85



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Obra "Reacondicionamiento Campo de Deportes de Huacho".

INFORME N.º 112-OAJ-85

AL SENOR JEFE DEL IPD

- 1.- La OCIE ha elevado a la Alta Dirección para su aprobación el Presupuesto Adicional N.º 1 de la Obra "Reacondicionamiento Campo de Deportes de Huacho" ascendente a la suma de S/. 2'800,000.00 y que de acuerdo al Informe N.º 150-OCIE/85 dicha Oficina ha encontrado conforme, recomendando que se apruebe el indicado Presupuesto Adicional y se autorice el pago al Contratista Servicios, Proyectos y Construcciones Generales S.R.LTDA.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Presupuesto Adicional N.º 1 de la Obra "Reacondicionamiento Campo de Deportes Huacho" ascendente a S/. 2'800,000.00 a cargo de la Firma Servicios, Proyectos y Construcciones Generales S.E. LTDA., así como autorizar a la OCA el abono en favor del referido Contratista la referida suma, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 5.9.1. y 5.9.6 del D.S. 34-VC-80.

Lima, 7 de mayo de 1985

OAJ/85  
TVM/emv



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REMIGIO COLLANTES PIZARRO  
LUIS G. COLLANTES PIZARRO

ARQUITECTOS ASOCIADOS  
CAP. 289 — CAP. 551  
FORTA 170 - 801 MIRAFLORES  
TELEFONO: 32-4985

Ref. : ESTADIO ATLETICO  
Complejo Deportivo-Recreativo  
Prop. : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Fecha : Marzo, 1985

Propuesta de Honorarios Profesionales por los siguientes trabajos correspondientes al Estadio Atlético de la referencia:

- Metrado desglosado por pabellones
- Análisis de costos unitarios
- Presupuesto por pabellones
- Fórmulas polinómicas

1.0.0. El costo de la Obra es de S/. 2,336'

2.0.0. El arancel correspondiente está sujeto a retrotraer los costos al nivel del 30.11.82 a fin de precisar los porcentajes arancelarios para el cálculo de Honorarios.

3.0.0. Cálculo del coeficiente para retrotraer costos al 30.11.82

$$K_{39} = \frac{I_{r39}}{I_{o39}}$$

donde  $K_{39}$  coeficiente de retroacción de costos

$I_{r39}$  Índice general de precios al consumidor  
CREPCO - Enero 1985 = 394.48

$I_{o39}$  Índice similar al 30.11.82 = 69.65

Por tanto

$$K_{39} = \frac{394.48}{69.65}$$

$$K_{39} = 5.6637$$

4.0.0. Cálculo del valor de la obra retrotraído al 30.11.82

$$\text{Valor de la obra} = \frac{2,336'}{5.6637}$$

Valor de la obra = S/. 412'451

.2.

5.0.0. Estimación del arancel por concepto de los trabajos mencionados en función del monto S/. 412'451.

Albañilería y acabados	0.193%		
Estructuras	0.129%		
Instalaciones Eléctricas	0.047%		
Instalaciones Sanitarias	0.036%	0.4050% (A)	
Fórmulas Polinómicas	20% A	0.081%	0.486%
No se aplica el art. 5.5 del capítulo V Metrados y Presupuestos que eleva el arancel para tribunas al doble o sea a 0.972%			

6.0.0. Cálculo de los Honorarios Profesionales

Costo de la obra S/. 2,336'

Arancel aplicable 0.486%

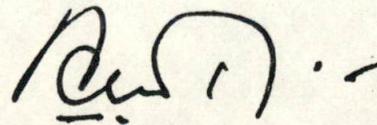
Monto de los Honorarios Profesionales S/. 11'352,900

Honorarios reajustados al 75% por ser vicios al IPD S/. 8'514,000

Son: Ocho millones quinientos catorce mil soles oro 00/100

7.0.0. Forma de pago contra entrega del Metrado, Costos Unitarios, Presupuesto y Fórmulas Polinómicas.

Lima, Marzo de 1985.

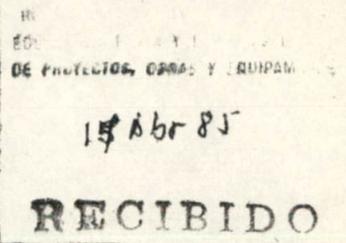


REMIGIO COLLANTES P.  
arquitecto CAP. 289



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N° 308-85-BJCH



AL : ING. JEFE DE UPOE (E)  
DEL : ING. B. J. COBBA HUERTA  
ASUNTO : PAGO DE ADICIONAL # 1S/.3'250,520.- POR CO  
LOCACION DE AFIRMADO PARA SUB BASE Y MAYOR  
ELIMINACION DE LA OBRA 01-0-85: MEJORAS DEL  
CAMPO DE DEPORTES DE HUACHO.  
REF. : CONTRATISTA: SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSTRUC.  
GRALES. S.R.L.  
FECHA : ABRIL, 17 DE 1985  
-----

Conforme a sus instrucciones he revisado los archivos, el presente expediente para efectuar el cálculo del Adicional N° 1 de la obra 01-0-85: Mejoras del Campo de Deportes de Huacho y al respecto informo:

Con fecha 11-2-85 La Contratista presenta una carta y - presupuesto Adicional # 1 por un monto de S/.9'975,800.- por mayor espesor de rotura de piso de concreto existente, colocación de afirmado e=10cm. mayor eliminación.

Los mencionados trabajos fueron verificados, registrados en el cuaderno de obra por el Ing. Inspector Sr. Leopoldo Basurto. R.

Con fecha 11-4-85 el contratista reiteró el pago del mencionado adicional # 1 por haberlos concluido y transcurrido más de 60 días de su pedido por lo que correspondería los intereses y comisiones por el retardo en su pago según Art. 5.5.6, 5.5.7 del RULYCOP y conforme a tasas que fija el Bco. Central de Reserva según Art. 1244 del Código Civil.

Por reunión de coordinación del día 17-4-85, por inspección de la obra el 29-3-85 se acordó usando precios unitarios base y pactó lo siguiente:

- No se pagará el mayor espesor e=0.20 de rotura de piso de concreto por haberse considerado en el presupuesto de contrato.
- La partida de afirmado de e=0.10 de espesor si se pagará por ser necesaria como sub-base, para nivelar el terreno por mayor espesor de corte, considerándose 540m<sup>2</sup>. a 3500 cada m<sup>2</sup> = 1'890,000



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

- La partida mayor eliminación con 30% esponjamiento se pagará parcialmente debido a que efectivamente se ha eliminado mayor cantidad de material de demolición en un volumen de 35m<sup>2</sup> a S/.10,000 c/m<sup>3</sup>=350,000.00
- No se pagará mayores intereses, comisiones por mutuo acuerdo en su lugar se paga la mayor eliminación.

CONCLUSION.

- El Adicional # 1- pendiente de pago asciende a S/. 2'800,000 es menor al 10% del presupuesto de contrato.
  - Es procedente el pago del mencionado adicional reajustado a Feb. 1985 por S/.2'800,000X 1.222=3'421,600  
Se descontará el 5% de fondo de garantía por S/. 171,080.00
  - A la fecha se ha concluido con los trabajos del Adicional incluso se ha recepcionado la obra el 29-3-85.
  - No se pagará intereses y comisiones por el retardo en el pago del adicional.
  - Es urgente realizar la remoción de los 8 postes de alumbrado, continuar con las obras de la II Etapa - tal como se estipula en el Acta de Observaciones.
  - Esta pendiente el pago de Regul. Reaj de Vcl # 2, 3 por S/. 2'918,055
- Es cuanto informo salvo mejor parecer.

OCIE/UPOE.  
BJCH.

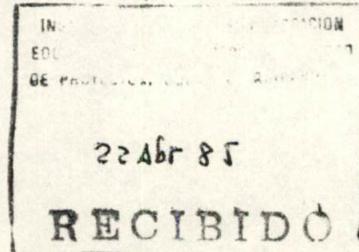
OBRA N° 01-0-85: MEJORAS DEL CAMPO DE DEPORTES  
 CONTRATISTA: SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.R.L.

	VALBRUTA	VAL.REAJ.	REAJ.NETO	A.O.20%	A.M.40%	F.G.5%	EXCESO	TOTAL DESC.	RECIBI NETO
VAL.#1(28-2-85)	16'130,064	18'646,354	2'516,290	--	4'818,758	932,318	--	5'751,076	12'895
VAL.#2(13-3-85)	9'789,891	11'317,114	1'527,223	--	2'924,670	565,856		3'490,526	7'826
VAL.#2(23-3-85)	2'542,545	4'017,706	1'475,161	--	759,572	200,885	800885	960,457	3'057
REG.REAJ. DE 2y3	--	3'071,637	3'071,637	--	--	153,582	(-)37858	153,582	2'918
	28'462,500	37'052,811	8'590,311	--	8'503,000	1'852,641	762142	10'355,641	26'697
ADIC.#1	2'800,000	3'421,600	621,600			171,080		171,080	3'250
	31'262,500	40'474,411	9'211,911	--	8'503,000	2'023,721	762,142	10'526,721	29'947
MONTO CONTRATO	28'462,500								
ADIC.#1	2'800,000								
REAJUSTE	9'211,911								
	40'474,411								

FONDO DE GARANTIA (5%):S/. 2'023,721



*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
**OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

**Presupuesto**

BRAMEJORAS DEL CAMPO DE DEPORTES

HECHO ING .B .J. COBBA HUERTA

SICACION HUACHO

REV. ING .R. VALENZUELA RAMOS

FECHA FEB. 85

Pág. No. ....

	ESPECIFICACIONES	METRADO		C O S T O		
		Unidad Parcial		Unitario	Parcial	Por Partida
1.00	COLOCACION COMO SUB-BASE UNA CAPA DE AFIRMADO E=10CM. DE ESPESOR	M2	540	3,500	<u>1'890,000</u>	1'890,00
2.00	MAYOR ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICION DE LA LOSA EXIS TENTE CON 30% ESPONJAMIENTO	M3	35	10,000	350,000	<u>350,000</u>
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD 25%					560,00
						<u>2'240,00</u>
						2'800,00

CIE/ UPOE.

JCH.